



DEPARTAMENTO EJECUTIVO

N° 655/2022.-

VISTO y CONSIDERANDO:

El Expediente 4055-101-2022, Ref. **Llamado a Concurso para Cubrir Vacantes de la Carrera Municipal;**

El Decreto N° 544/2022, por el cual se convocó a los interesados en cubrir las vacantes a inscribirse en la Oficina de Personal durante el periodo comprendido entre el **11-07-2022 al 22-07-2022, inclusive;**

La nota remitida por el Secretario General del Sindicato de Trabajadores Municipales de Adolfo Gonzales Chaves, solicitando una prórroga para la inscripción, manifestando que algunos empleados, por distintas razones, se demoraron en reunir la documentación correspondiente y no llegaron a tiempo a hacer la presentación;

Por ello;

el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las facultades que le son propias

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Prorróguese por el término de **tres (3) días; 27, 28 y 29 de Julio de 2022**, inclusive, las inscripciones al Concurso Cerrado de Cargos Vacantes Jerárquicos, según lo detallado en el Artículo 1° del Decreto N° 544/2022; de conformidad con lo dispuesto por el Anexo I del Convenio Colectivo de Trabajo, Ordenanza 3269/17, en el marco de la Ley 14.656.-

ARTICULO 2°.- Las inscripciones se verificarán en la Oficina de Personal del Municipio de Adolfo González Chaves, en horario administrativo de 7:30hs a 14:00hs, en las mismas condiciones de lo establecido en el Artículo 2° del Decreto N° 544/2022.-

ARTICULO 3°.- Tomen razón Secretaria de Gobierno y Hacienda, Contaduría, Oficina de Personal y Subsecretario de Recursos Humanos.-

ARTICULO 4°.- Cúmplase, comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

ADOLFO GONZALES CHAVES, Julio 25 de 2022.-

DECRETO N° 655/2022.-
ES COPIA.-

M.F.G.




María Susana Suárez.
SEC. DE GOBIERNO Y HACIENDA

E.M.SANTILLAN
M.S.Suárez